

El Mañana

Año IV. Núm. 662. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15 Franqueo Concertado Teruel, jueves 5 de marzo de 1931

CARTA ABIERTA

Excelentísimo señor conde de Romanones.

Mi distinguido y repetable amigo: Contra el parecer de quienes, no conociendo a usted bastante, achacan a travesura y habilidad muchos de sus éxitos, soy de los que han afirmado repetidas veces que usted no hubiera podido conseguir aquellos, ni agrupar la gente de valía que ha acatado y acata la jefatura de usted.

Se le niega la evidencia desconocer la importancia e influencia decisiva de usted en el actual Gobierno; por ello, y en atención también a la relación política que tuvimos en diferentes ocasiones y muy señaladamente en las elecciones últimas, me permito dirigirla esta carta abierta, pues creo que a las alturas, tanto o más que la voz de los apasionados e intranquilos «intelectuales», debe llegar la de cualquier Juan Rural o Juan Español que sienta o piense patrióticamente.

Difícilmente habrá pasado España momentos más graves que los actuales, pues no son problema de Monarquía o República, sino de que España sea o deje de ser.

Estamos aún tal vez abocados al Finis Hispanie, si con decisión serena e irreductible, no afrontan ustedes la realidad real, que debe estar por encima de todo partidismo y toda contemplación.

El primer problema a resolver es el de las elecciones, para que España manifieste concretamente cuál es su voluntad.

Todos se esfuerzan en exteriorizar sus deseos de absoluta sinceridad electoral, y, sin embargo, las medidas efectivas para alcanzarla cuando llega el caso, no apuntan por parte alguna.

A la libre emisión del voto, se oponen: la coacción gubernativa; las rondas volantes; la suplantación del elector; la compra venta de votos, individual o colectiva; la coacción privada más o menos violenta, del propietario sobre sus colonos, caseros sobre sus inquilinos (importantes en el medio rural) acreedores sobre sus víctimas, y sindicatos obreros sobre sus afiliados.

La coacción gubernativa, las rondas volantes, la suplantación de electores y la compra venta de votos por censos o grandes núcleos de electores, fácilmente pueden evitarse o castigarse severamente, si los gobiernos quieren.

Los demás modos de coacción, únicamente pueden evitarse con la efectividad del secreto del voto, mejorando la forma propuesta en el Estatuto municipal, de modo que, además de entregar el

presidente a cada elector con el sobre, una candidatura de cada candidato, hubiese en la cabina candidaturas de todos, para evitar pudiera exigirse al votante la entrega de todas las dadas por el presidente, menos la obligada a echar.

Y no se arguya que en el sistema seguido hasta la fecha, ya está reconocido el secreto del voto, pues todos cuantos hemos intervenido en contiendas electorales, sabemos que ese secreto es un mito.

Con el sistema antes indicado, el voto sería realmente secreto, y se acabarían automáticamente la compraventa de votos, y las demás coacciones tan extendidas hasta la fecha en el medio rural, y en el societario obrero de la ciudad.

Aun así, todavía por costumbre borreguil seguirían votando muchos por donde el amo o el cacique ordenasen; más en cuanto se convencieran que el voto era realmente secreto, votarían según su voluntad y conciencia, y por muy inculto que sea un hombre, no deja de conocer quién merece más el voto, y quién es más digno de representar al pueblo o a la comarca.

Además tendría la enorme ventaja, de que los candidatos habrán de ponerse más en relación con los electores, y los representantes poner más en armonía los actos con sus palabras, y desaparecería mucho del caciquismo que padecemos, y sobre todo de aquel que no se funda en méritos propios ni en ejemplaridad de conducta.

Seguir como antes, será una nueva burla al sufrido pueblo español. Reunidas las Cortes, el problema más grave es la actuación de las mismas.

A juzgar por la tensión presente y públicos anuncios, se tratará de discutir y reformar todo lo divino y humano, y se saldrá a escándalo por sesión.

A la inmensa mayoría de españoles, más que la lucha entre monárquicos y republicanos, y que la farsa de las responsabilidades (habría que exigir también las de los que fueron causa de la implantación de la dictadura) nos preocupa la cuestión monetaria, la despoblación del campo, y la de justicia gratuita, pues mientras no sea gratuita (con condena de costas para el litigante temerario) no habrá justicia.

La catástrofe que muy pronto ha de suponer la baja de nuestra divisa monetaria, más que con medidas financieras, que parte de las tomadas no han hecho más que empeorar la situación, se ha de evitar dando la sensación de

que existe Gobierno suficientemente comprensivo y respetuoso con la ley, y suficientemente digno y enérgico para imponer su cumplimiento sin claudicaciones ante privilegios que tanto desconciertan a quienes las cometen.

No se esfuercen constitucionales o sus contrarios en que el Código fundamental tenga estas o las otras garantías.

Cualesquiera que éstas sean, y en situaciones semejantes, cualquier general Pavia o general Primo de Rivera, volverán a dar otro puntapié a las Cortes.

Jamás pudieran haberse dado esos sucesos, si el pueblo no se hubiera sentido asqueado del espectáculo que daban Gobiernos y Parlamentos.

No debe olvidarse que si el general Primo de Rivera, que tuvo aciertos innegables, cometió errores que hicieron peor que ineficaz lo que debió ser providencial dictadura, el noventa y cinco por ciento de los españoles vimos con simpatía el golpe del 13 de septiembre, asqueados del espectáculo que estaba dando la castidad de los políticos que con inexplicable cobardía cívica no hacían más que colaborar en la descomposición social que se estaba operando rápidamente en España.

Todos tratan de declarar facciosas las disposiciones de la dictadura sin distinción entre buenas y malas, y olvidan que desde 1868 a la fecha en materias muy importantes se legisló por decreto-ley, y lo que es peor y más faccioso: que en régimen de aparente democracia, cualquier ministro o cualquier director general, con una simple Real orden o circular, han desvirtuado o anulado disposiciones votadas en Cortes...

Y siendo o debiendo ser eso mucho más grave que lo sucedido en un régimen de excepción, ningún defensor de las leyes y libertad trató de rasgar sus vestiduras, ni mucho menos pedir las responsabilidades que tales actos debían merecer.

Se ha gobernado (?) a España de todas maneras imaginables, excepto de la única que estoy cierto que daría excelentes resultados: *el de cumplir y hacer cumplir las leyes.*

Tenemos las mejores leyes que pueden tenerse; sólo falta cumplirlas y hacerlas cumplir sin excepción de ninguna clase.

Salvo rarísimas excepciones, ningún personaje que llega a ministro, queda satisfecho si no anula o modifica disposiciones que eran buenas. Mientras no desaparezca ese *sarampión* político, no cabe administración pública regular siquiera.

Ni discutir es injuriar, ni gobernar es claudicar continuamente, poniendo la dignidad personal

Contestando a "La Voz de Teruel"

El partido republicano de Teruel no dispone de periódico propio; su afín el socialista «Adelante» en un gesto que yo en absoluto comparto, ha dejado de publicarse, interín las circunstancias políticas no varien.

Los republicanos, siempre que somos objeto de ataques que de la prensa local dimanen, nos vemos precisados, como en esta ocasión, a solicitar hospitalidades en casa ajena, invocando el derecho de asilo, con el aval de nuestra modesta firma.

Está visto que los señores de «La Voz» tienen, sin saber por qué, la obsesión del ataque sistemático al republicanismo turolense.

Yo no conozco esa variedad de la fauna política, llamada *republicana romanonista*, a que alude «La Voz».

A ese respecto, me acuerdo de la moraleja del cuento famoso de Salillas: «Eso no son bandidos. ¿Pues qué son? Sinvergüenzas.»

Lo mismo para los republicanos de Teruel que de España entera, no cabe transacción con ninguno de los políticos funestos que han intervenido en la gobernación del Estado desde la Restauración hasta la fecha.

A nosotros, los republicanos turolenses, nos sale por una friolera que el nuevo gobernador sea de filiación romanonista, bugalla lista, ciervista o garciprietista. Nuestra misión, en los actuales momentos: combatir a la Monarquía en la medida de nuestras fuerzas. Ni más ni menos.

El concepto que los hombres que integran este Gobierno nos merecen, ya se lo diremos a los señores de «La Voz» cuando podamos hacerlo con libertad y sin riesgo. Hoy a «buen callar llaman Sancho»; tengan un poco de calma, que todo se andará a su debido tiempo.

Y ahora, *por si las moscas*, vaya una aclaración a las reticencias de «La Voz» en el artículo de su último número «Notas del miércoles».

A propuesta del teniente alcalde señor Garzarán, se acordó dirigir un telegrama al ministro

y la del Poder público a los pies de quienes sin otra finalidad que la de perturbación y revuelta, fían más que en su propia fuerza en la debilidad o cobardía ajena, y ante sus odios y apetitos prescinden de lo que debemos poner siempre por encima de partidismos y convencionalismos: la salvación de España.

Luis GONZALEZ.
Graus, 20 febrero 1931.

de la Gobernación en súplica de la continuación del señor García Guerrero en el cargo de gobernador de la provincia.

Yo propuse que ese acuerdo fuese tomado por el Pleno; pero mi proposición no prevaleció. Sin embargo, mi compañero señor Bernad y yo nos sumamos al acuerdo porque entendíamos y seguimos entendiendo que la gestión realizada desde el Gobierno civil por el señor García Guerrero ha sido altamente beneficiosa para los intereses municipales de la población, que están para nosotros, los republicanos concejales, muy por encima de los intereses mezquinos partidistas.

La inmensa mayoría de la población ignora que la reforma importantísima de la pavimentación de las Rondas se debe a la gestión personalísima del gobernador dimisionario don José García Guerrero.

Si el señor que sustituya al actual en el mando de la provincia, hace otro tanto en beneficio de nuestro pueblo, llámese romanonista o cualquier otro ésta, yo, a pesar de mi republicanismo por nadie puesto en duda ni por un solo momento, si fuera concejal, también me sumaría a quien propusiera el reconocimiento de esa actuación.

La otra insidia del articulista de «La Voz» de que se preparen los republicanos romanonistas a banquetear al nuevo gobernador, por respeto a mis lectores no contesto como se merece.

No tengo noticia de que ningún republicano romanonista haya banqueteadado al gobernador saliente. A una comida íntima con que obsequió el señor García Guerrero a unos cuantos amigos particulares solamente asistí yo, galantemente invitado por el señor García Guerrero, porque entendí que aquel acto estaba desposeído de carácter político alguno. De no tener esa certeza, mi presencia en aquel sitio no habría sido solicitada delicadamente.

No quiero pensar que el anónimo articulista de «La Voz» suponga que mi republicanismo puede tildarse de romanonismo, pues de sobra saben los que de veras me conocen que mi seriedad y consecuencia política pecan más bien de exceso que de defecto. Pero por si no me conoce el articulista en cuestión, y ligeramente trata de aplicarme ese epíteto de romanonista republicano, no quiero aplicarle la repulsa a su botaratada inconsciente y, por ende, y únicamente por eso, perdonable.

José BORRAJO.

ESTAMPAS PARISINAS

EL DESARME Y LA CUESTION SOCIAL

Se habla mucho en estos días en París que existe, en principio un proyecto de compromiso entre la Gran Bretaña y Francia respecto a la limitación de flotas en las marinas de ambas naciones y de Italia. Natural es que esta última nación no ha de estar al margen de las conversaciones entabladas, porque en tal caso, todo sería inútil.

La intransigencia mostrada en el pasado año por los representantes italianos en la Conferencia del Desarme celebrada en Londres, seguirán mostrándola mayor si no se contara para estos asuntos con el Gobierno de Víctor Manuel.

Las conversaciones, aunque secretas, han trascendido al público. Se han celebrado en París entre mister Graigie, diplomático inglés, con el Quai d'Orsay y el ministro de Marina, respecto a la limitación naval de las escuadras italiana y francesa partiendo desde luego, de la rivalidad existente entre las dos naciones mediterráneas.

Se afirma que mister Graigie había tenido algunas promesas para reducir en 40.000 toneladas el programa de construcciones navales francesas, principalmente en la clase de submarinos, Francia reclamaría, a la vez, un aumento de contratorpederos.

En este respecto, Francia tendrá sobre Italia un predominio aproximadamente superior a 15.000 toneladas de unidades modernas. Según mister Graigie esta superioridad francesa puede servir para que se conformen unos y otros, y la intransigencia italiana desaparezca, ya que, teniendo en cuenta el mayor número de colonias francesas sobre las italianas, no solo en las márgenes del mediterráneo, sino en todo el mundo, resulta Italia muy favorecida proporcionalmente.

Parece que se ha tratado de explorar el ánimo de los gobernantes de Roma, y se asegura que el propio Mussolini, desengañado de que no conseguiría mayores ventajas para su escuadra irá a los pous-parles con buen ánimo.

Si esto es así, se habrá ganado mucho en este asunto del desarme objeto de la atención de todas las potencias, que en su solución encuentran las únicas probabilidades para evitar las guerras futuras, que hace un par de años aparecen por el horizonte amenazando a los pueblos.

El desarme, no solo naval, sino el de los ejércitos, quizás nos libraría de la pesadumbre de nuevas luchas, que agravarían la crisis angustiosa porque atraviesan en el momento actual unas cuantas naciones.

En París, donde se ha hablado mucho de la situación porque ha pasado hace una semana España, se considera que esa nación es una de las que mejor marchan en la cuestión social. En Francia, en Alemania, en las naciones del Centro de Europa, en Rusia, y en

la misma Inglaterra se padece una crisis social muy aguda, y en todas partes se desea con verdadera ansiedad, que el problema del desarme se solucione definitivamente. De ser así, se entrará de lleno en la solución de los demás.

Menos ejército, menor número de barcos, evitaría gastos enormes, y la cuestión obrera podría salvarse, de ese modo.

JORGE DEBLANC. (...hibida la reproducción.)

LEYENDAS Y TRADICIONES

HISTORIA DE UN CORAZON

Aristócrata caritativo

La hermosa castellana de Fayel había herido un corazón, el del joven señor de Coucy.

Ambos eran de lo más linajudo de la nobleza francesa.

El joven no acertó a poner de manifiesto sus sentimientos; adoraba en silencio a la de Fayel, la discreta y piadosa Gabriela de Vergy.

Gabriela, caritativa, generosa con los necesitados, albergaba tesoros de virtudes en su alma. En las casas de los pobres era como un sol radiante, que llevaba calor y vida al depositar en ellas donativos y consuelos.

Sus riquezas estaban bien administradas; eran para los humildes, para los que, quejados por la miseria o por el hambre, no podían lograr lo más indispensable para su subsistencia.

Lo mismo le importaba penetrar en una choza donde había apesados, que en los lugares donde se combatía por el ideal patrio, pues allí sabía curar a los heridos.

Fin hermoso era el que relizaba la doncella de Fayel; poseedora de cuantiosos bienes, los empleaba en aquello que redundara en favor de la Humanidad necesitada y doliente.

¡A Tierra Santa!

El señor de Coucy tenía pues; sus ilusiones en la noble Gabriela. Mas nunca consideró que fuera tarde para declararle su sincero amor.

Pero llegó el día en que el sol de sus ilusiones se eclipsaba al saber que la de Vergy había deci-

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital: Máxima de ayer, 17 grados. Mínima de hoy, +0'6. Viento reinante, N. Presión atmosférica, 683.9. Recorrido del viento, 134 kilómetros.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º.

GUADALAVIAR S. A.

Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretara de Cuenca, número 2.

TELEFONO, 36

rindieron su vida muchos héroes.

El de Coucy se distinguió siempre en los asaltos de fortalezas defendidas por los hijos de Islam, conquistando laureles, dando ejemplo de valor a sus compañeros, enardeciendo el santo entusiasmo de sus soldados.

En el asedio de San Juan de Acre observó con dolor la enérgica resistencia de los enemigos y los inmensos sacrificios que inútilmente hacían los cruzados.

Un día, el heroico castellano de Coucy, arengó a los suyos ante las murallas de la plaza. Quería a toda costa, que se rindiera por su valor y el de los que el dirigía.

—¡Todo por Dios! ¡Dios lo quiere!—dijo—. Nuestra divisa es morir por el ideal cristiano. ¡Adelante!

Esos muros tienen que ser nuestros. Sobre ellos debe colocarse la Cruz de Cristo. No queremos morir con vilipendio. Allí en las almenas de San Juan, deben brillar las armas nuestras.

No debemos volver a Europa sin haber arrebatado a los enemigos la ciudad. Antes debemos sucumbir; es preferible que eso suceda, de no triunfar. Cruzados del Rhin y del Mosa, del Danubio y del Elba, bravos soldados de la Glosia y de Austria, lejos estamos de la patria. Vamos a San Juan de Acre; venid conmigo a escalar sus muros; en busca de la gloria, venciendo o sucumbiendo.

Animados del mismo espíritu se lanzaron aquellos hombres al asalto, siguiendo a su caudillo.

Los mahometanos se aprestaron a la defensa, y como siempre, fué ésta tenaz y el combate encarnizado.

Se tendió una escala, y cuando el de Coucy y un buen número de sus soldados ascendían por ella, lograron derribarla los sitiados. Los europeos cayeron y al pie de la muralla hubo pronto un montón de soldados heridos o muertos.

Los cristianos atacaron la plaza de San Juan de Acre. Bajo los muros de esta plaza

El caballero de Coucy, aque-

Testamento original

El caballero de Coucy, aque-

campeón valeroso, recibió una herida mortal.

Los cristianos consiguieron recogerlo, apartándolo del lugar del peligro, entre una lluvia de flechas, que partiendo de las manos de los turcos, llevaban en sus puntas el veneno y la muerte para los cruzados.

—Acaba mi existencia—dijo— a los que procuraban restañar la sangre de sus heridas—. Os encargo una cosa. Cuando haya acabado para el mundo, abridme el pecho, arrancadme el corazón y enviadlo a Gabriela de Vergy. Mis amores fueron puestos en Dios y en ella. A Dios, va el alma mía; a Gabriela quiero que vaya mi corazón.

La tragedia

Un mensajero llegó al castillo de Fayel unos meses después de la muerte del bravo cruzado. El señor lo recibió, y se asombró al saber que iba a depositar el corazón, de un héroe, y que aquella viscera humana era destinada a su esposa.

Gabriela nunca supo que el de Coucy la adoraba, y la primera noticia se la dió a conocer a su esposo.

Este indignado, celoso, obligó a su mujer a comerse el corazón del cruzado.

Gabriela vivió muy poco tiempo.

Tal fué su pesadumbre, tan horrible fué su melancolía, que murió pronto.

Su asesino comprendió después que su esposa le había sido siempre fiel, y quedó convencido de que el cruzado muerto al pie de los muros de San Juan la amó solamente en secreto.

Para aplacar los remordimientos de su conciencia, vistió el traje de peregrino y partió para Palestina.

Nadie supo más del caballero de Fayel.

CLARO ABANADES.

Lea usted EL MAÑANA

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Defunciones.—Matilde Donate Saez, de 28 años de edad, soltera, a consecuencia de endocarditis crónica.—Parra, 7.

Macario Giménez Gómez, de 75, viudo, a consecuencia de bronquitis crónica.—Villaspesa.

Advertisement for Rodríguez San Pedro, 51, Tel. 33029 - MADRID. Services include: IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE, LIBROS - CATALOGOS REVISTAS, TRABAJOS COMERCIALES, ETIQUETAS EN RELIEVE, ENCUADERNACION, GRABADO Y FOTOGRAFADO.



FIGURAS LITERARIAS

El R. P. Fr. Diego Murillo, Franciscano

SILUETAS DEL SIGLO DE ORO

Estudiamos en la página de EL MAÑANA la figura del ilustre aragonés P. Baltasar Gracián, escritor distinguido de la literatura española, que ha conseguido captarse las simpatías, no sólo de los eruditos españoles, sino especialmente de los extranjeros, que han sido hasta hoy, los que mejor han apreciado el valor objetivo de las obras monumentales del ejemplar jesuita y notable literato P. Gracián Morales.

Hoy queremos divulgar a otro escritor, también aragonés y como aquél, figura extraordinaria de nuestro siglo de oro. Es el P. Diego Murillo, elocuente orador, notable publicista, ascético, dulce e inspirado poeta y ejemplar religioso de la Orden Franciscana.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Difícil tarea ha sido la de todos los que se han propuesto, con noble empeño, trazar la vida del P. Murillo. La negligencia y desidia de aquellos tiempos, mezclada con cierto afán de hacer desaparecer a las miradas de las gentes, los hechos admirables y los actos extraordinarios de no pocos individuos de notoria celebridad, han sido la causa de que varias figuras de nuestra historia aparezcan muy incompletas en la esfera de la biobibliografía.

Una de esas figuras es la del P. Murillo. Escasas son las noticias que tenemos sobre su vida. Zaragoza fué la ciudad en que se nació su cuna. El día 1 de mayo de 1555 vió la luz primera y desde entonces hasta que exhaló el último suspiro, que fué el 13 de agosto de 1616, Zaragoza fué constantemente el amplio teatro en que desarrolló su vida amorosa, franciscana y literaria.

Dotado de una imaginación ardorosa y de corazón tierno y sensible, bien pronto bulló por su apuesta y caballeresca figura, entre sus amigos y camaradas, que sólo pensaban en fiestas y diversiones, en tertulias y devaneos, en trovas y serenatas, en las que había sido constituido,

por sus dotes excepcionales, en caudillo y rey. No era extraño, que siendo el que más soberbia de entre sus compañeros, por sus aptitudes literarias, y por su fogosa imaginación, idolatrara a cierta damita que por su belleza y por su nombre poético Aurora, robaba y cautivo tenía los amores más puros de su corazón, a pesar de que nunca había sido correspondido, y solo recibía, como premio a tanto amor y cariño, como procuraba demostrarle, vituperios, insultos y desengaños. Cierta noche, rendido ya y cansado de recibir tantos desprecios, regresaba de la casa de su amada, y al pasar por la iglesia de los Franciscanos, oyó la salmodia de los religiosos que a media noche entonaban sus rezos. El eco de aquellas preces divinas penetraron tan hondamente en su corazón que lo rindieron a la fuerza del amor del cielo. Al día siguiente pidió humildemente el hábito franciscano y después de pasar santamente el año del noviciado, profesó la Regla de San Francisco, para ser en ella dechado de santos varones, y ejemplar en toda clase de virtud.

En la Orden desempeñó importantes cargos, confiados a la ciencia y a la virtud. Fué Guardián del Convento de Zaragoza, Lector de Sagrada Teología en el Colegio de San Diego, Defensor y Ministro Provincial.

LABOR BIBLIOGRÁFICA

A pesar de haber desempeñado en la Orden Seráfica cargos importantísimos, con ellos tan sólo, no hubiera alcanzado la fama que hoy goza entre la gente erudita. Esa gloria y fama la consiguió con las muchas obras que vieron la luz pública en las cuales manifestó excelentes dotes de profundo y erudito teólogo, inteligente exégeta, y gran maestro en la Arcética y ciencia mística: obras que le granjearon lauros inmarcesibles en la república de las letras, y grande ascendiente entre el clero secular y regular como se demostró en las continuas y repetidas consultas que le hicieron.

La lista de sus obras, aunque no es numerosa, no por eso deja de ser de grande aprecio. La «Instrucción para enseñar la vir-

tud a los principiantes y escala espiritual», publicada por Lorenzo Robles en 1598, es uno de los mejores tratados de pedagogía y educación monástica, que en aquella época clásica de tantos escritores, apareció publicada. La «Vida y excelencias de la Madre de Dios» que en dos tomos se publicó también en Zaragoza en 1610, 1616 respectivamente, llama la atención por la galanura y castizo lenguaje en que está escrita, y por el alto mérito teológico y por la prodigalidad de raudales de amor y devoción hacia la Santísima Virgen que brillan en todas sus páginas, tan lindamente escritas. La «Fundación milagrosa de la capilla Angélica y excelencias de Zaragoza» es una obra de suma importancia histórica por ser el autor testigo de los sucesos que se desarrollaron en dicha ciudad por los años 1591 a 1592.

Pero como su vocación favorita era la de predicador, en ese campo fué sin duda en donde más frutos pudo cosechar y en donde más gloria consiguió ya que su nombre figura junto a los mejores oradores de su época. Predicó en las honras fúnebres de Felipe en el segundo año de su muerte, año 1599, y en la beatificación de Santa Teresa en la iglesia de los PP. Carmelitas descalzos de Zaragoza, año 1615 y en otras fiestas muy notables. No es extraño pues que de las obras publicadas, la mayoría sean de predicación. Diganlo las siguientes obras en las cuales se contienen abundantes materias dogmáticas, morales y ascéticas, expuestas en estilo sencillo y templado: Discursos sobre los Evangelios de los cuatro domingos de Adviento y fiestas principales que ocurren en el tiempo de Septuagésima, (Zaragoza, 1604). Discursos sobre los Evangelios desde Septuagésima hasta Resurrección, en dos volúmenes. Discursos predicables de las fiestas de los Santos y de la Octava del Santísimo Sacramento. Discursos sobre los Evangelios que se cantan en las festividades de Cristo Nuestro Señor. Zaragoza 1607. Estas obras predicables son las que dió a luz, pero dejó inédita, una sobre enseñanza de oratoria sagrada que llevaba este título

«Instrucción de predicadores».

No se puede afirmar que bajo todos conceptos sean obras mejorables, pero tuvieron en su tiempo una celebridad grande, como lo indican las numerosas ediciones que alcanzaron en poco tiempo, especialmente el tomo cuadragésimo que en dos años tuvo cinco ediciones. También es una muestra palpable de la aceptación que tuvieron sus obras de predicación, las muchas ediciones que se hicieron en italiano, francés y portugués, las cuales fueron rápidamente agotadas en poco tiempo.

IV

SUS POESIAS

Durante su vida el P. Murillo no publicó ningún tomo de poesías, ni tampoco tuvo la peregrina idea de manifestarse poeta en sus obras en prosa como Fr. Luis de León, Fr. Malón de Chaide y el P. Alonso Pastor, los cuales respectivamente en sus renombradas obras Los nombres de Cristo, La Magdalena y Las Soledades del Amor divino, mezclaron las lindezas de sus prosas flúidas, castizas y melodiosas con los encantos de sus poesías inspiradas.

El P. Murillo entretuvo los pocos ocios que le dejaban libres sus continuas tareas escolares, apostólicas, y cargos de las prelacias, escribiendo varias poesías de carácter piadoso, algunas de las cuales fueron publicadas en los libros de piedad, en hojas volantes y carteles de conventos. Antes de ingresar en la Orden escribió, sin duda alguna, poesías amorosas, como se deja entrever por los siguientes versos:

La vana y ligera pluma
con que escribí impertinencias
de hoy más el tiempo consumí
en alabar las clemencias
de Dios, que es de bienes suma.

Más lo mismo antes de ser religioso, que cuando lo fué, nunca pensó que sus poesías, que eran tan sólo desahogos de su alma ascética y mística, verían la luz pública coleccionadas en un tomo. La prueba está en que fueron bastantes las obras publicadas durante su vida, más las poesías permanecieron inéditas entre los papeles íntimos del autor, a excepción de algunas cuantas que perdi-

das entre los libros y folletos, apenas las recordaba el propio P. Murillo.

El P. Juan Calderón, guardián del convento franciscano de Zaragoza fué quien, a la muerte del P. Murillo, principió la árdua labor de recoger las poesías, desparramadas en varios opúsculos, y formando un tomito con las que aparecieron inéditas junto a los papeles y borradores que existían en la celda del ilustre franciscano, las publicó en 1616 con el siguiente título; Divina, dulce y provechosa poesía compuesta por el P. Fray Diego Murillo.

En esa colección aparecen diseminadas las poesías sin orden ni concierto, y sin haber tenido el cuidado de coleccionarlas, al menos por orden de materias, clasificación que, aunque algo imperfecta todavía, ha sido realizada por el P. Antonio Navarro al editor nuevamente sus poesías en Valencia el año 1906.

JUICIO CRÍTICO DE SUS POESIAS

Hasta el presente los que con mayor cariño e interés han estudiado al P. Murillo, procurando sacarlo del lamentable olvido en que yacía, han sido los beneméritos y cultos franciscanos P. P. Jaime Sala y Antonio Navarro. A ellos se debe en parte el que el P. Murillo sea conocido en España. El primero reimprimió en casa Gili de Barcelona el año 1907 la «Escala Espiritual» precediéndola de unas notas biobibliográficas. El segundo, como antes hemos apuntado, preparó la edición de sus poesías, y escribió una valiosa introducción de la que nos hemos aprovechado no poco para redactar estas notas. Hay que afirmar en favor de la verdad, que la mayoría de las notas biográficas y de las nuevas que introdujo el P. Navarro al preparar la edición de las poesías, se debe al P. Sala que lo mismo con este escritor aragonés, que con el P. Angeles y el P. Alonso de Madrid, trabajó no poco para darlos a conocer a los españoles y extranjeros.

Pere a pesar de que los P. P. Sala y Navarro son los que más han escrito y han ahondado el espíritu, carácter y obra litera-

Información de España y del Extranjero

Después de conferenciar sobre la estabilización, sale para París Mr. Quesnay

Importante Consejo de ministros presidido por el Rey

LA LIBRA SE COTIZO A 45'30

LA BOLSA

Madrid, 5.—Continúa la buena disposición del mercado, que culmina en los valores Explosivos, Chade y Rif.

Los fondos públicos siguen sosteniéndose y el negocio hoy fué más reducido que en la jornada anterior.

La cotización de la peseta se hace en Londres con la vista puesta en el entero 44.

El cambio internacional tiende a bajar, mejorándose los bonos oro.

Esta tarde se cerró la cotización de las divisas extranjeras, a los siguientes precios.

Libras, 45'30 y 45'50; francos, 36'50 y 36'70; dólares, 9'32 y medio por 9'36 y medio.

QUESNAY A PARIS

Madrid, 5.—Esta mañana marchó a París el director del Banco Internacional de Pagos Mr. Quesnay.

(Continuación de la 3.ª plana)

ria del P. Murillo, ninguno de los dos, a mi parecer han acertado en sus juicios. El P. Sala encariñado con todo lo que significara valor franciscano, olvidaba los principios estéticos que deban regir a todo el que emprende una labor de verdadera crítica, y se dejaba guiar más por la simpatía, el cariño y amor franciscano, que por la objetividad del valer personal literario. No es de extrañar pues que conceptúe al P. Murillo como poeta de la altura e inspiración de un Luis de León o de un Herrera. El P. Navarro peca por carta de menos. Aunque en general sus juicios son muy acertados, y de ellos pensamos valernos, pero el valor literario de sus poesías, tiene el vicio contrario del P. Sala.

Aun en donde aparece soltura, inspiración, fluidez y elegancia encuentra defectos que empañan las bellezas del conjunto.

Para poder enjuiciar la figura del ilustre franciscano P. Diego Murillo, es necesario ponerse en un término medio: de esa es la única manera como podremos acertar en el valor objetivo de su labor literario-poética.

P. BERNARDINO M.ª RUBERT
O. P. M.

Teruel—Colegio de San Antonio—marzo 1931.

Fué despedido por distinguidas personalidades del Gobierno y la Banca española y de la colonia francesa.

CONSEJO EN PALACIO A LA ENTRADA

Madrid, 5.—Esta mañana a las once se han reunido en Palacio bajo la presidencia del rey, los ministros del actual Gabinete para celebrar Consejo.

Los ministros, a la entrada, no hicieron ninguna manifestación. El Consejo duró una hora.

A LA SALIDA

A la salida, el jefe del Gobierno, vicealmirante Aznar, manifestó a los periodistas que en su discurso ante el monarca expuso el plan trazado por el Gabinete. En el discurso trató de las elecciones para cuya celebración se han adoptado las máximas garantías; en el plan del Gobierno entra la revisión del Código penal de la Dictadura, para lo que tanto el ministro de Gracia y Justicia como los demás compañeros, estudian los puntos principales de esta reforma que han de realizar las Cortes; el problema ferroviario hállase en su activa tramitación y esta indudablemente dará de una solución satisfactoria.

El vicealmirante Aznar continuó diciendo que como se ve y apesar de llevar solo quince días gobernando, se cumplía el trazado plan ministerial.

Los demás ministros, a lo que salían del regio Alcázar, confirmaron esta referencia del Consejo, facilitada por el jefe del Gobierno, añadiendo que cada uno de los miembros del mismo había luego expuesto al rey los principales asuntos de sus departamentos respectivos.

El marqués de Alhucemas dijo a los informadores que a pesar de la campaña que algunos periódicos de la izquierda hacen contra el Gobierno, y especialmente en el asunto de elecciones municipales, hacen mal porque para el Gobierno esta cuestión está virgen y no se tratará de ella hasta el Consejo de mañana.

El marqués de Hoyos manifestó a los periodistas que probablemente en el Consejo de mañana se acordaría la fecha del levantamiento de la censura, pues en el de hoy no se concretó nada como asimismo tampoco se concretó la forma en que han de renovarse los Ayuntamientos, aunque en su opinión particular cree que se aplicará la antigua Ley.

Federico Andrés López

SAN ANDRES, 19



Vende los números con arreglo a modelo elegido por el excelentísimo Ayuntamiento para las puertas de las casas.

El ministro de Instrucción pública expuso a los reporters que hoy se habían reanudado las clases en Madrid. Que el rector de Sevilla, señor Carande, le había comunicado que se reanudaron las clases en la Facultad de Farmacia sin novedad.

Continuó diciendo el señor Gascón y Marín que en la Facultad de Madrid surgió una discusión algo violenta entre los estudiantes. Que ignoraba los detalles pero que a consecuencia de aquella, el rector había dimitido.

El ministro terminó diciendo que para el nombramiento de rector consultaría a la Junta de gobierno de la Universidad, como asimismo para el nombramiento de decano de la Facultad de Derecho, que él dejó y le fué ofrecido al señor Flores de Lemus.

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS Y EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 5.—En el Hotel Saboya anoche se celebró el banquete con que los corresponsales de Prensa extranjera obsequiaron al nuevo ministro de Estado, conde de Romanones.

Asistieron unos 40 comensales. Al final el señor Herrero leyó unas cuartillas de León Rollyn, y el señor Alvarez del Bayo dijo que los corresponsales extranjeros estaban dispuestos a realizar su cometido fiel y honradamente siempre que se les dejase telegrafiar sin censura.

El conde de Romanones empezó por decir que desde hoy ya no había censura para el extranjero y preguntó:

—¿Qué vais a telegrafiar? ¿Qué hay inquietud en el país? Naturalmente donde no hay inquietud no hay vida. Ahora nos ocupamos de asuntos importantísimos.

El señor Quesnay ha venido a darnos unos consejos. Admiramos a Francia, que puede tener hombres así. Ojalá vinieran a España cien Poincarés escoltados por mil Quesnays.

En cuanto a política exterior,

ésta es necesaria para el país. El nacionalismo exagerado es la cosa más terrible y más temible.

Cada cual debe pensar en trabajar para su país; pero sin encasillarse en forma que constituya un peligro para los demás.

La prensa extranjera se ocupa ahora más de España que en los últimos 40 años; mejor, pues un país que se sabe observado trabaja más y perfecciona para aparecer más brillante a los ojos del mundo. España llegará a ser una nación de primer orden.

Finalmente el ministro, que fué muy aplaudido, anunció para muy pronto la supresión de la censura en el interior.

ACERCA DE LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Madrid, 5.—En los círculos bancarios y bursátiles la animación es extraordinaria. No se habla más que de la estabilización.

El señor Quesnay, en conversaciones mantenidas con los periodistas, ha declarado que deben ser mantenidas las líneas generales del pensamiento del anterior Gobierno sobre la estabilización de la peseta; que la misión del Banco Internacional de pagos no es la de convertirse en un banco mundial, sino ser base de una especie de Asociación de Bancos de emisión para instaurar una estabilidad monetaria muy conveniente para las relaciones económicas y financieras entre los distintos países, bien entendido que para pertenecer a esta Asociación es imprescindible contar con divisa estabilizada.

Dijo también que las finanzas de cada país guardan una relación estrechísima y que en el extranjero se tiene una gran confianza en las condiciones económicas de España y se considera que hoy se halla ya consolidada la situación interior, por lo que el porvenir inmediato se presenta con caracteres muy convenientes para acometer la realización del plan del Gobierno anterior por el actual ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, de mutuo acuerdo, para resolver el problema que plantea la inestabilidad de la moneda.

CANDIDATURA MONARQUICA

Madrid, 5.—Entre los elementos monárquicos de Madrid se realizan trabajos para llegar a una candidatura única en las próximas elecciones municipales, lu-

chándose por todos los distritos.

Hasta ahora este acuerdo parece logrado respecto de los grupos que acaudillan Bugallal, Alhucemas y Romanones.

Los mauristas han aceptado en principio, pero su respuesta definitiva está subordinada a los acuerdos que adopten en una reunión que celebrarán en breve.

LAS OBRERAS CERILLERAS EN HUELGA

Madrid, 5.—Hace próximamente un mes que las cerilleras de la fábrica de Carabanchel pidieron que se mejorase el cartón que dedican a la fabricación de cajas, pues éste, por su mala calidad, era motivo de que las obreras sacasen escaso jornal, ya que trabajan a destajo.

Esta que ya fué expuesta a la empresa, quien les manifestó que en compensación les abonaría en mayor cuantía los jornales.

Como esto no se ha cumplido las obreras han declarado la huelga de brazos caídos.

ROBO DE DOCUMENTOS AL SEÑOR ESTRADA

Madrid, 5.—Anoche un periódico madrileño publicó el siguiente telegrama:

«Málaga.—Hoy se ha conocido en esta capital un suceso que no carece de interés y que puede tener categoría de pintoresco.

Cuando el ex ministro señor Estrada en virtud de la dimisión del Gobierno del que formaba parte, decidió su regreso a Málaga, facturó en un vagón precintado sus muebles y papeles.

En un baúl de grandes dimensiones fueron acomodados los documentos y la correspondencia del ministro excedente.

Como la tarifa de facturación es más económica por la línea de Sevilla que por la de Málaga, hizo el viaje por la primera el vagón del señor Estrada, ocurriendo que en el trayecto a Dos Hermanas fué abierto el vagón particular del ex ministro, descubriéndose porque la vía iba quedando sembrada de cartas.

Una vez en Málaga el vagón, se comprobó que había sido forzado. Había muebles deteriorados y faltaban algunos cachivaches y recomendaciones.

El señor Estrada presentó la correspondiente reclamación.

Parece, por lo que se dice, que los asaltantes del vagón iban en busca de una carta determinada.

HALLAZGO DE BOMBAS EN MADRID

Madrid, 5.—Ayer la Guardia civil que patrullaba por la carretera de Aragón, en los altos de Llanilleja hizo un sensacional descubrimiento.

En el camino llamado de los Palos, entre las fincas del marqués de Torre Arias y la Piovera, observó unos grandes bultos en unas antiguas cuevas, cobijo de mendigos durante el invierno. Penetró en ellas la pareja y comprobó que se trataba de dos cajas de gran tamaño. Dentro de ellas había trece bombas cargadas con dinamita.

Se dió aviso al Parque de Artillería, de donde mandaron un camión, que recogió los artefactos y se los llevó con todo género de precauciones.

Se ha nombrado juez especial militar para que intervenga en este hecho.

Mas tarde los obreros que trabajaban en las inmediaciones donde se hallaron los anteriores explosivos, sacaron una nueva lata, al parecer un envase de petróleo, que abierta resultó contener cuatro nuevas bombas.

DEL EXTRANJERO

LA REVOLUCION EN EL PERÚ

Lima, 5.—La delegación de la nueva Junta de Gobierno designada para parlamentar con los rebeldes de Arequipa reanudaron las deliberaciones.

Se asegura que el punto más importante a debatir es el de si es la provincia o es Lima la que tiene derecho a elegir presidente de la República.

Notas militares

A doña Apolonia Arraiza Vera, vecina de Albarracín, le ha sido concedida la pensión anual de 908'33 pesetas, como viuda del primer teniente de la Guardia civil retirado don Cecilio Fernández Rivas, pagaderas por esta Delegación de Hacienda a partir del 11 de noviembre de 1930.

Se han nombrado capellanes auxiliares del Ejército, con la antigüedad del desde actual, a los soldados presbiteros don Ismael Ramos Rodríguez, del segundo grupo de Sanidad militar (Valladolid) y don Corbiniano Hernández Sáez, del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, los cuales prestarán los servicios de su sagrado ministerio en el citado grupo de Sanidad militar y en la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, respectivamente, disfrutando durante el tiempo que desempeñen dicho cometido la gratificación mensual de 75 pesetas.

Por el Gobierno militar de esta plaza se solicita del excelentísimo señor capitán general de la República reconocimiento facultativo a favor del guardia civil 2.º Fidei García García, perteneciente a la Comandancia de esta capital.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Destinos públicos a proveer: Número 80. Noventa y un repartidores de Telégrafos a 1.500 pesetas anuales (1.ª categoría). No exceder de 45 años de edad. Prestarán servicio donde designe la Dirección general. Número 71. Cartero de Torrijo del Campo, con 365 pesetas anuales.

En Rubielos de Mora

Por fallecimiento de su dueño se arrienda un horno con amasadora. Buena clientela. Se desea oficial panadero que sepa el oficio.

Para tratar en Rubielos, Tomasa Ventura y en Teruel, el conserje del Círculo Mercantil.

GOBIERNO CIVIL

AUTORIZACIONES

Al presidente de la Asociación de Ganaderos, de Sarrión se le autoriza para celebrar junta general extraordinaria el día 6 del actual.

Igualmente se autoriza para celebrar junta general el próximo día 22 al presidente de la sociedad «Campos Blancos», de Villafraña.

NOMBRAMIENTOS

Por la dirección general de Administración ha sido nombrado secretario de los Ayuntamientos de Campos y Cudalón el aspirante don Miguel Mambrilla Aparicio.

LICENCIAS DE CAZA

Hoy se firmaron las expedidas a nombre de los señores siguientes: Pedro Villalba Garcés y Juan Rizos Boira, vecinos de Monreal del Campo, y Miguel López Lucía, de Calamocha.

Los marchosos

DESOBEDECE AL ALCALDE, LE INSULTA Y EXHIBE PÚBLICAMENTE UNA PISTOLA

En el pueblo de Castel de Cabra el vecino Juan Cervantes Rodríguez, de 27 años, natural de Cuevas de Vera (Almería) se permitió desobedecer e insultar al alcalde.

No satisfecho con esto, se dedicó a recorrer las estaciones vinícolas exhibiendo una pistola, ignorando sin duda que éste alarde está incurso en el artículo 542 del vigente Código penal, por cuyo motivo ha sido denunciado por desacato a la autoridad y uso ilícito de armas.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de Aljara.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Ayer bajo la presidencia del señor Marina y con asistencia de los señores Julián, Feced, Rivera y González celebró sesión la comisión provincial.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

El ingresó en la Beneficencia en concepto de acogidos de lactancia de Antonio Cortés, de Teruel y Bernardino Gracia, de Alcorisa.

Autorizar el cambio de pensión de lactancia de Soledad Pastor, de Albalate del Arzobispo; Jesús Termis, de Bañón y Saturnino Martín, de Formiche.

Aprobar diversos padrones de cédulas personales.

Idem la cuenta de la recaudación de cédulas personales de la capital perteneciente al ejercicio de 1930.

Idem la nómina del aumento gradual de sueldo a los maestros y maestras de esta provincia, pertenecientes al ejercicio 1929.

Quedar enterada con satisfacción de haber sido designado el señor Marina para presidir el Patronato de formación profesional de esta capital.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Angelina Cabrera, viuda del que fué benefactor de nuestra provincia don Carlos Castel y González.

También acordó conste en acta la satisfacción con que han visto la designación del diputado don Pedro Feced y Valero para desempeñar el Gobierno de Badajoz.

Designar a los señores Julián y Rivera para que, en representación de la Corporación, asistan a la Asamblea de las Diputaciones que tendrá lugar en Barcelona los días comprendidos entre el 18 y 22 del presente mes.

Y por último aprobar diversas certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Leed

« El Mañana »

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

El procurador don José Bayona Peinado, en nombre de Juana Antonio Catalán Valenzuela y otros, ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Torralba de los Sisones de subastar el aprovechamiento de pastos en los montes blancos de las partidas Lomas de los Olmos, Calzones, Muela y Prado de dicho pueblo, contra cuyo acuerdo se interpuso recurso de reposición que fué desestimado en sesión del día 25 de enero último.

Problemas fisico-matemáticos

Un cuerpo que desciende libremente partiendo del reposo y con una aceleración de 10 metros por segundo, ¿qué velocidad alcanzará a los 6 segundos?

Resolución

La fórmula para hallar la velocidad en el movimiento de caída de los cuerpos es la siguiente:

$$v = g t$$

Sustituyendo en esta fórmula las letras por sus valores y efectuando operaciones, tendremos:

$$v = 10 \times 6 = 60$$

Resultado: la velocidad a los 6 segundos es de 60 metros.

El mismo cuerpo anterior se ha detenido en el suelo en el momento en que su velocidad era de 85 metros por segundo. ¿Cuánto tiempo duró el descenso?

Resolución

Si en la fórmula anterior dividimos ambos miembros por g tendremos:

$$t = \frac{v}{g}$$

Sustituyendo las letras por sus valores y efectuando la división indicada:

$$t = \frac{85}{10} = 8'5 \text{ segundos.}$$

Resultado: el tiempo de caída ha sido de 8'5 segundos.

¿Qué espacio habrá recorrido un cuerpo que cae verticalmente, durante 6 segundos, con una aceleración de 10 metros?

Resolución

La fórmula del espacio en la caída libre de los cuerpos es la siguiente:

$$S = \frac{g t^2}{2}$$

Sustituyendo en esta fórmula las letras por sus valores y efectuando operaciones indicadas, tendremos:

$$S = \frac{10 \times 6^2}{2} = 180 \text{ m.}$$

Resultado: el espacio recorrido en 6 segundos es de 180 metros.

¿Qué tiempo empleará el cuerpo anterior en recorrer 320 metros?

Resolución

Multiplicando los dos miembros de la fórmula anterior por 2 y dividiéndolos después por g, tendremos:

$$t^2 = \frac{2 s}{g}$$

Extrayendo la raíz cuadrada de los dos miembros:

$$t = \sqrt{\frac{2 s}{g}}$$

Sustituyendo las letras por sus valores y efectuando operaciones indicadas:

$$t = \sqrt{\frac{2 \times 320}{10}} = 8 \text{ segundos.}$$

Resultado: el tiempo empleado es de 8 segundos.

¿Cuál es la duración de una oscilación de pequeña amplitud (ida y vuelta) de un péndulo que mide 3 m. siendo 9'8 el valor de la aceleración?

Resolución

La fórmula para hallar la duración

de una oscilación completa es la siguiente:

$$T = 2 \pi \sqrt{\frac{l}{g}}$$

Sustituyendo las letras por sus valores y efectuando operaciones indicadas, tendremos:

$$T = 2 \times 3'1416 \times \sqrt{\frac{3}{9'8}} = 3'46$$

Resultado: la duración de la oscilación es de 3'46 segundos.

¿Qué longitud ha de tener un péndulo para que su oscilación completa dure 6 segundos, siendo 9'80 m. la aceleración?

Resolución

Dividiendo ambos miembros de la igualdad anterior por 2 π, elevándolos después al cuadrado y multiplicándolos por g, tendremos:

$$l = \left(\frac{T}{2 \pi}\right)^2 g$$

Sustituyendo las letras por sus valores y efectuando las operaciones indicadas:

$$l = \left(\frac{6}{2 \times 3'1416}\right)^2 \times 9'8 = 8'844$$

Resultado: la longitud del péndulo será de 8'844 metros.

A. U.

Almorranas
Varices - Úlceras
 Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.
Doctor Jaime Ledesma
 Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
 Consulta de once a una
 Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

Necesito OFICIA ARBERO. Razón en esta Administración.
 SE VENDE Auto Citroën Sedan HP 10 en buen estado. Razón Costa, 32
 PROFESORA FRANCESA, se ofrece para lecciones individuales o por grupos.
 Joaquín Arcau, 12 3.º



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Crónica taurina

LAS RENUNCIAS DE ALTERNATIVA

Los que pudieron ser todo, y no llegaron a nada

Al comenzar la temporada taurina 1931, ya se anuncian varios renunciamentos a ostentar la categoría de matadores de toros. Esto que pudiera parecer sentido práctico de la vida, al reconocer se incapaz de sostenerse en una escala demasiado alta, no es otra cosa que un error más de los que padecen la mayoría de los toreros. Se anticipan a doctorarse sin estar capacitados para ello, guiados únicamente del interés cercano que piensan aprovechar una o dos temporadas, y enseguida, guiados por el mismo interés, vuelven a su cauce de novilleros, creyendo que así los buscarán más las empresas, ya que siendo matadores de toros, cobran como novilleros, que a esto se debe la renuncia principalmente.

Y se equivocan al renunciar como se equivocaron al doctorarse.

La fiesta de toros no es cosa de ruindades ni economías. Precisamente es de lujo y derroche. Por lo tanto, mal encaja en ella quien de otra forma se presenta.

Ocho novilleros tomaron la alternativa en la temporada anterior. De ellos, no llegan a tres los capacitados, y prueba de ello serán las renunciaciones que han de manifestarse bien pronto si quieren torear algo en España. Claro que el renunciar a ser matadores de toros, los lleva más aún a la vulgaridad y por lo tanto los aparta de las plazas principales. El que valiendo algo de novillero, dió el pasó decisivo para matador de toros y no logró triunfar, menos lo conseguirá con la renuncia. En los pueblos de plazas de carros, puede ser que tengan un puesto, siquiera sea por el recuerdo del nombre de otras temporadas. Pero en Madrid, en Sevilla, en Barcelona, en San Sebastián, y otras plazas donde la gente quiere novedades o figuras congradas, se cierran las puertas para siempre.

Ahí tenemos el caso de Ricardo González, que de novillero pudo ganar cuanto hubiera querido, siendo la figura del día, y el saltar a matador le ha llevado al abismo. ¿Qué va a delantar ahora renunciando a la alternativa? Por muchas cosas que haga en el ruedo, no podrá consagrarse como lo estaba hace unas temporadas. Como novedad, nadie puede aceptarle. Como figura, menos aún desde el momento en que desciende.

¿Qué remedio, entonces, les queda a estos muchachos?—me preguntará el lector ante tal disyuntiva.

Si la dignidad profesional imperara en todos ellos, no les quedaría otro camino que sostenerse en el paso que dieran, y con arrojo y entusiasmo, cubrir lo que les falte de técnica por haberse anticipado a lo que no debieran.

Las circunstancias reales, sin embargo, son muy distintas en la mayoría de los toreros. A medida

que la desproporción aumenta entre su técnica y su anticipación al doctorado, disminuye su afición y su valor, y con ello, se anulan por sí solos, sin que los aficionados tengan necesidad de recordarlo.

Así se justifican las renunciaciones de alternativas, que vienen a ser un certificado de nulidad en el toreo, aunque con autorización para seguir viviendo de la fiesta. Claro que viviendo mal, y para eso, más les valdría cambiar de profesión. El que ha estado a las puertas de la gloria y no ha entrado por propia apatía, más le valiera arrinconarse en cualquier parte, que estar a la vista de todos donde el signo de admiración que exteriorizaran en otros tiempos, se trueca por un gesto de indiferencia que ha de sentar bastante mal, a los que pudiendo haber sido todo en la vida, no consiguieron llegar a nada.

¿Verdad, lector, que sí...

JUANITO PUYAZO.

Madrid, 1931.

(Prohibida la reproducción)



A MADRID

Marchará el Rápido, para jugar con Pavimentos Asfálticos, el próximo día 15 del actual.

Como hay gran número de aficionados que desean acompañar a los chicos del Rápido, se hace saber serán admitidos los primeros 52 socios que lo soliciten en el domicilio social, Democracia, 21 y 23, de nueve a diez todas las noches.

El viaje cuesta 25 pesetas ida y vuelta.

¡Hurra Teruel deportivo!

PARA PRESIDENTE

Del Barcelona se afirma será nombrado el conde de Güell.

REAPARECERA

Manolo Valderrama en las líneas del Madrid en el partido de éste con el Racing.

TRASLADADO

Será desde Sevilla a Murcia el excelente jugador Andonegui, que sufre la fractura de la tibia y el peroné derechos, habiéndosele enyesado la pierna.

EL DESEMPATE

De la Olímpica y Rápido locales tendrá lugar el próximo domingo.

Para ser que el equipo de la primera de dichas Sociedades se presentará notiblemente reforzado.

LOS TRANQUILOS

Jugarán el domingo por la mañana, en el campo de la Juventud, con Artes Gráficas.

EL GIMNASIO

Del Rápido se cerró anoche para abrirlo tan pronto como sus 346 socios devuelven lleno un boletín que mañana les será repartido al objeto de clasificarlos en secciones con sus correspondientes profesores.

Probablemente el lunes serán reanudadas las clases.

RAMOSA.

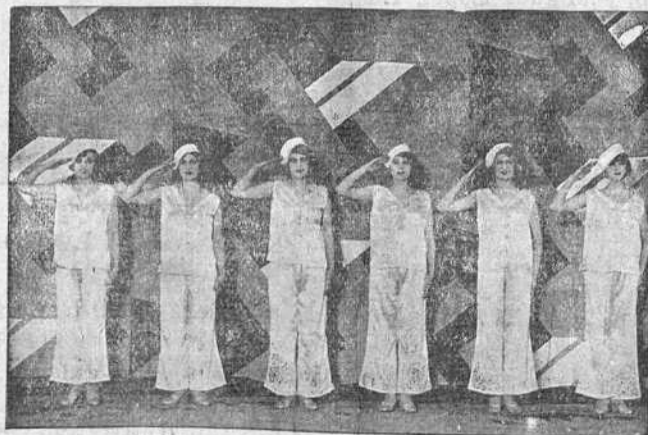
Teatro Marín



El sábado, debut de

ALADY

(El ganso del hongo)



MANUEL P. NEITEZ

CAMISERIA A BOUTONS PARA NOVIAS

ARENAL, MADRID

CONCURSOS

DE INTERÉS PARA LOS MÉDICOS Y COMADRONAS

La Diputación provincial, de conformidad con lo acordado por la Comisión provincial saca a concurso, previo examen, tres plazas de médico de guardia internos de la Beneficencia provincial, dotadas cada una con el haber anual de 2.750 pesetas con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en el concurso se necesita ser español, extremo que se justificará con la certificación de nacimiento.

2.ª Ser doctor o licenciado en Medicina, lo que se acreditará con el título académico correspondiente o con la certificación de estudios, pero en este caso el que fuese nombrado, deberá presentar para el acto de la toma de posesión el correspondiente título o certificación de haber hecho el oportuno depósito para obtenerlo.

3.ª Carecer de antecedentes penales, lo que se justificará con la correspondiente certificación.

4.ª Los que deseen aspirar a las referidas plazas, deberán solicitarlo por medio de instancia debidamente reintegrada y dirigida al señor presidente de la Corporación, acompañada de los documentos justificativos de las condiciones anteriores, presentada en la Secretaría de la Diputación, en los días y horas hábiles de oficina, hasta el día 31 inclusive de marzo del año en curso.

5.ª Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento de funcionarios provinciales, los nombramientos para desempeñar las referidas plazas se entenderán hechos solamente por término de cinco años, sin que los nombrados adquieran derecho a ingresar en el cuerpo médico de la Beneficencia provincial.

6.ª Los concursantes deberán someterse previamente a un examen de actitud ante el tribunal que lo constituirán:

Presidente: don José Teresa Beder, médico director.

Vocales: don José Borrajo Esquíu, médico 1.º; don José Minguiz Rivé, médico alienista; don Pedro Jimeno Corbatón, médico oftalmólogo; don Alfredo Adán Dolz, médico radiólogo y suplente; don Arturo Belenguer Alcalá, médico dermatólogo sifiliógrafo.

También se acordó sacar a concurso una plaza de comadrona de la Casa de Beneficencia, dotada con la gratificación anual de 500 pesetas, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en el concurso se necesitará ser española, extremo que se justificará con la certificación de nacimiento.

2.ª Poser el título oficial de comadrona.

3.ª Carecer de antecedentes penales, lo que se justificará con la correspondiente certificación.

4.ª Las que deseen tomar parte en el concurso deberán solicitarlo por medio de instancia debidamente reintegrada y documentada, dirigida al señor Presidente de la Diputación y presentada en la Secretaría de la misma, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta el 31 inclusive, de marzo del año en curso.

5.ª Será condición preferente estar en posesión de otro título profesional similar y justificar que se han prestado servicios o prácticas en una Maternidad.

Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
 Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Inglaterra, el país de los millonarios

A pesar de que en Inglaterra hay dos millones de personas que perciben el seguro de paro, y tienen que atender a los gastos de la vida con esa pequeña suma, hay en este país más multimillonarios que en los mismos Estados Unidos. De las recientes estadísticas de impuestos se desprende que en la Gran Bretaña hay unas quinientas o seiscientas personas que pertenecen a la clase de los millonarios, pero no millonarios de pesetas, sino de libras esterlinas, que es una respetable diferencia.

Muchos de estos millonarios son completamente desconocidos en el Extranjero y hasta casi en su propia patria; otros, por el contrario, son internacionalmente conocidos. Una de las más conocidas es, seguramente, el duque de Westminster, cuya fortuna data ya de los tiempos de la reina Elisabeth. Si pudiese convertir en efectivo todos los inmuebles que son de su propiedad, su fortuna alcanzaría la suma de más de 800 millones de pesetas. El duque es un entusiasta partidario del deporte del yate, deporte que le impone muchos sacrificios y no menor pérdida de tiempo; su mira especial es batir records en tal sport, y se pasa el tiempo en entrenamiento constante.

Casi tan rico como el duque de Westminster es, quizás, el armador sir John Ellerman. Desde un sencillo empleado de una Sociedad, ha llegado el armador a ocupar en el mundo el tercer lugar por lo que se refiere a posesión de toneladas de registro. Su actividad no se limita exclusivamente a ese negocio, sino que la ha extendido a la fabricación de cervezas y a la Prensa. En contraposición con las gentes ricas de su rango, sir John no tiene ninguna ocupación favorita de recreo, si se exceptúa su ambicioso afán de ganar cada día más dinero, y no de gastarlo, a pesar de que emplea cantidades muy respetables en fines benéficos.

En más de 600 millones de pesetas se calcula la fortuna de los hermanos Solly y Jack Joel. Heredaron su fortuna de su tío Barney Barnato, que poseía ricas minas en el Sur de Africa. Solly Joel tiene gran círculo de amigos y ocupa un alto puesto en la sociedad inglesa. Se cuenta de él que hace con su dinero lo que muchos otros harían si lo poseyesen. Vive, en realidad, el sueño de millonario de las gentes pobres. Solly Joel es propietario de renombradas cuadras de caballos de carrera; una villa palacio en las orillas del Támesis, con muebles de muchísimo valor; cuadros y esculturas valiosos; un estanque de natación de estilo pompeyano, y

muchas otras cosas más a cual más interesantes y ricas.

Su hermano Jack lleva una vida sencilla, si bien en sentido relativo. Es también propietario de excelentes cuadras, y ha ganado con ellas dos veces el Derby. La mayor parte de su tiempo lo dedica con verdadero cariño a la cría caballar, y si bien es miembro de la más alta sociedad inglesa, su vida retirada hace que le conozcan muy pocas personas.

Es, por el contrario, muy conocido en el extranjero el sportman

lord Derby, que heredó la mayor parte de la fortuna de su familia, que se calculaba en unos 300 millones de pesetas. Las célebres carreras de caballos Derby llevan ese nombre en memoria de sus antepasados, y, como es sabido, él mismo toma parte con gran entusiasmo en ese deporte. Se interesa también por otros deportes, y lleva en general una vida libre de preocupaciones y cuidados, completamente exenta de actividades comerciales.

Más rico que lord Derby es

el fabricante de cervezas lord Iveagh, que debe su fortuna, de unos 800 millones de pesetas, a su marca de cerveza «Guinness». Su principal fábrica está en Dublín (Irlanda). Su producción es tan grande, que los autocamiones y gabarras para el transporte de sus productos «Guinness» constituyen el cuadro más característico de la ciudad de Dublín. La familia ha dedicado grandes sumas para fines benéficos, y en una ocasión empleó más de un millón para el mobiliario de la Real Galería en la Cámara de los Lores.

Una fortuna gigantesca han conseguido reunir lord Vestey y su hermano con una industria de frigoríficos. Fundaron la Union Storage Company y la Blue Star

Line, que poseen una gran flota de barcos frigoríficos. El consorcio se ha asociado también a fábricas de conservas de carne en Argentina y Australia, y tiene además en Inglaterra un gran número de comercios al por menor. El escudo de lord Vestey lleva un iceberg, un toro, una oveja y una fila de huevos.

Lord Bearted que heredó de su padre una fortuna de más de 200 millones de pesetas, aumentó el capital invirtiéndolo muy hábilmente. Lo mismo que las otras gentes ricas de Inglaterra, es también un amigo entusiasta del sport. Su ocupación favorita es la caza «parforce».

El príncipe indio Agha Khan se ha constituido en un miembro de la alta sociedad inglesa a causa del largo tiempo que reside en Inglaterra, y forma parte igualmente de los millonarios populares de ese país. Es conocido de él el ser una de las personalidades promotoras del sport de las carreras de caballos, habiendo salido sus colores victoriosos en el pasado Derby, ganando también en otras muchas carreras de importancia.

Dos de las personas más ricas de Inglaterra fallecieron el pasado año: lord Melchett y lord Dewar. Lord Melchett era el industrial más importante de Inglaterra, y su muerte no ha dejado de influir en la vida económica del país. Lord Dewar debía su fortuna a sus fábricas de whisky. Pasaba por ser el hombre de mejor humor y más chistoso de Inglaterra, habiendo sido su muerte muy sentida.

Entre las mujeres más ricas de Inglaterra está lady Louis Mountbatten, muy conocida también en la sociedad internacional. Tiene una fortuna de más de 50 millones de pesetas.

EL HERNIADO

debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del MÉTODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúdense con la precisión y la urgencia que su caso merece.

BURBAGUENA, 18 de septiembre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA, Muy Sr. mío: He de manifestarle mi agradecimiento, pues estaba sufriendo desde mucho tiempo de dos hernias, casi decidido a operarme; aconsejado por mi médico, usé sus aparatos, encontrando alivio inmediato a pesar de mi dura labor del campo, y en menos de un año, gracias a la excelencia de su Método C. A. BOER, me encuentro completamente curado, resultado que gustoso comunico a todos sus amigos. Su agradecido s. s. FLORENCIO ESTEBAN MARTI, en BURBAGUENA (Teruel.)

Ademuz, 27 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos de vida, me reitero de Vd. s. s. y capellán, Blas Mañés, Párroco de ADEMUZ (Valencia.)

HERNIADOS y todas las personas que quieren evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad. Visiten con toda confianza al eminente ortopédico C. A. BOER en

- Castellón, lunes 9 marzo, Hotel Suizo.
- Burriana, martes 10 marzo, Hotel Comercio.
- Sagunto, miércoles 11, Hotel Continental.
- Segorbe, jueves 12 marzo, Hotel Aragón.
- TERUEL, viernes 13 marzo (sólo en la mañana), ARAGON HOTEL.
- Valencia, sábado 14 marzo, Hotel Inglés.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, contado . . .	67'25
Exterior 4 por 100	81'50
Amortizable 5 por 100, 1920 . . .	90'25
" 5 por 100, 1926	100'00
" 5 por 100, 1927	83'75
" 5 por 100, 1928	86'20
" 5 por 100, 1927	100'25
" libra	68'00
Amortizable 3 por 100, 1928 . . .	84'50
" 4 por 100, 1928	89'70
" 4 1/2 por 100, 1928	89'70
" 4 por 100, 1908	75'00
Ferrovias 5 por 100	98'00
" 4 1/2 por 100	86'75
Acciones:	
Banco de España	582'00
Banco Hispano Americano	162'00
Banco Español del Río de la Plata pesetas	72'25
Azucareras ordinarias	107'65
Telefónicas preferentes	138'00
" ordinarias	125'00
Petróleos	878'00
" losivos pesetas	481'00
Nortes	410'00
Alicantes	410'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	93'75
" d. id. 5 por	98'25
" Id. id. 6 por 100	110'50
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	83'40
" Id. id. id. 5 1/2 por 100	87'25
" Id. id. id. id. 6 por 100	95'25
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 6 por 100	99'00
" Id. id. id. id. 6 por 100	99'00
" Trasatlántica 6 por 100, 1920	99'00
" " 6 por 100, 1922	99'00
Moneda extranjera	
Francos	37'10
Francos suizos	182'15
Libras	45'50
Dollars	9'47
Liras	49'60

Facilitada por el Banco Hispano Americano.)

Aproveche V. todas sus cluecas

Huevos para incubar raza Leghorn
 La raza más productora
 Docena 10 pesetas
CARLOS GUADARRAMA
 TERUEL

ANUNCIO
 Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Caso fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegado.

Usos y costumbres de las tierras japonesas

LA CELEBRACION DEL PRIMER DIA DEL AÑO, LA FIESTA MAS POPULAR DEL JAPON

Todos los pueblos tienen sus fiestas populares que reflejan las características peculiares de cada región en toda su belleza y típica realidad. Y el Japón no podía ser una excepción, tanto más siendo tan culto y amante de sus formas y tradiciones primitivas, reconocidas como las más corteses y ceremoniosas.

Seguramente, la fiesta del año nuevo es para el japonés la más popular y la mayor acaño de todas las del año. Celebrarla todos con el mayor regocijo; es general el cierre de todos los centros de trabajo, únicamente véñese precisados a laborar y quizás más que nunca todos los empleados de ferrocarriles y correos, ya que la correspondencia de felicitaciones es enormemente abundante.

Iniciase el día con una ceremonia—saludo—felicitación—muy simpática y educativa en alto grado, celebrada en la intimidad del hogar poco antes del típico desayuno. Y este saludo se cambia entre los padres y los hijos; entre el esposo y la esposa; entre los señores y los domésticos, agradeciéndose mutuamente los muchos servicios y favores recibidos durante el año que se fué y haciendo a la vez votos para que sigan también también recibiendo dolos en la misma medida durante el nuevo año que alborea.

Durante esta ceremonia se mantienen en cuclillas y en esta postura se marcan tres inclinaciones profundísimas, con las manos apoyadas en el suelo y la cabeza simétricamente inclinada y apoyada sobre ellas. Ciertamente, estas prácticas son de un significado muy bello que dice mucho de la piedad filial y del carácter de los japoneses.

Durante esos días felicísimos los viajes, a precios muy reducidos, para que, también puedan ser visitados y felicitados personalmente los parientes y amigos que residen en otros puntos. En efecto: en las calles se nota una aglomeración enorme de gente que va y viene, vestidos con las mejores galas, a depositar las tarjetas de felicitación en las casas de los amigos, parientes bienhechores y conocidos. Muchos no terminan sus visitas en el primer día y continúan haciéndoselas aún en el segundo.

Generalmente estas visitas hácese en silencio respetuoso, depositándose las tarjetas en las bandejas que se colocan sobre una mesita muy bien adornada, a la entrada de las casas.

Naturalmente, muchísimos amigos y conocidos se encuentran en las calles, donde se saludan,

no con el saludo íntimo de las familias ya descripto, sino solamente con una inclinación profunda despidiéndose con un indefectible «Ven luego por mi casa» y la respuesta consabida: «Sí, ciertamente, iré».

Terminadas las felicitaciones, en días sucesivos, tienen lugar los convites, en los que se derrocha el buen humor, ya que abunda el «sake» y las buenas bebidas. Los excesos de estos días no tienen otra significación que el del regocijo propio de la festividad.

Hemos dicho que las gentes venen estos días sus mejores galas. Hagamos también constar que, tanta en el Japón como en la China, los años de edad se computan, no por las fechas del nacimiento sino desde el día del año nuevo. De ahí, el que, generalmente, se cuente uno más que en Europa, porque si un niño japonés nace, por ejemplo, el 31 de diciembre, ya, al llegar al día siguiente tiene dos años.

La solemnidad de estas fiestas del año nuevo se manifiesta también en el exterior de las casas japonesas en las que, además de la bandera nacional, aparecen colgaduras y adornos simbólicos de la venturosa fecha: son estos el «kadumatsu» y el «shimenaga».

Explicarémos los términos. Literalmente, «kadumatsu» significa «el pino de la entrada», pero, comunmente, se da esta denominación a dos macetas compuestas con su «quid» de arte japonés, o sea de un tronco de caja de bambú que, en su base lleva como injertadas varias ramas del mismo arbusto, entrelazadas con otras de pino. Estas dos macetas colócanse a ambos lados de la puerta principal y no se retiran hasta que pasen los ocho primeros días del año.

¿Su significación? Un buen de-

seo de longevidad, siempre lozana y exuberante, simbolizada en la altura del bambú, en su flexibilidad y en el verde constante del pino.

El «shimenaga» no tiene un significado tan gráfico, ni concorde, las interpretaciones son diversísimas. Por mi parte, creo que no pasa de ser un significado tradicional del uso shintoista, adoptado para simbolizar la alegría de la fiesta del Año Nuevo. Este adorno o «shimonaga» consiste en una cuerda muy ordinaria, trenzada con paja de arroz y que corre todo lo ancho de la parte superior de la puerta principal de la casa. De trecho en trecho, penden aisladas algunas pajas de arroz y en el centro de la cuerda hay una doble lazada de la que cuelgan una naranja, coronadas con cintas de papel de muy variados colores, juntamente con unas ramitas de helecho y una trenza con un dulce de arroz.

En estas líneas, dedicadas a una fiesta tan típica y popular del Japón, los consagrados al estudio del folhlore hallarán seguramente elemento de valor para sus adquisiciones.—(Fides.)

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se pusieron al cobro para mañana los siguientes:
 Don Manuel Félix, 349.397,42 pesetas, y señor depositario, (Pasivos), 18.000.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado tesorero de esta Delegación don José María Ferrando, jefe de Negociado de 2.ª clas: afecto a la subdelegación de Rus.

ASCENSO

Como ayer adelantábamos ha sido ascendido a jefe de Administración de 3.ª clase don Probo Iso, jefe de Negociado de 1.ª de esta Delegación.

CESE

Hoy cesó, por traslado a Castellón, el jefe de Negociado de 3.ª, don José María Garzón López.

Notas de Sociedad

En el correo de anoche marchó a Madrid el nuevo gobernador de Badajoz, nuestro distinguido amigo el decano del Colegio de Abogados don Pedro Feced.

A la estación salieron numerosos amigos del señor Feced, dispensándole una cariñosa despedida.

Al desearle un feliz viaje lo hacemos junto con el deseo de que tan querido paisano tenga aciertos y éxitos en el honroso cargo conque ha sido distinguido por el Gobierno.

— Regresó a Zaragoza, después de pasar unas horas entre nosotros, el abogado don Francisco Marina.

— De Luco de Galoca regresó el delineante de Obras públicas don Juan Ungo.

— De Valencia la gentil señorita Rosita Ferrán.

— Salieron para Zaragoza los jóvenes don Octavio Pastor y don Amador Esquiú.

— Se encuentra bastante aliviado de su enfermedad don Moisés Pastor.

— Totalmente restablecida de su dolencia saludamos a la bella señorita Pilar Andrés.

— Mañana en la iglesia de San Pablo, de Zaragoza, contraerá enlace matrimonial el profesor violinista Luis Cáceres con la bella señorita Mercedes Lázaro Martón, de conocida familia zaragozana.

Por adelantado nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

— De Madrid regresó el director de la Normal don Daniel Gómez.

— Con su joven y bella esposa (née) Mercedes Laguía, regresó de viaje de bodas don Mariano Doporto.

— Marchó a Castellote con su señora el presidente de la Audiencia don Fidel Alique.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Agustín Vicente y con asistencia de los señores Borrajo, Monterde y Marqués celebró sesión ordinaria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior, numerosas alteraciones presentadas a los padrones de arbitrios municipales y varios documentos de Intervención.

Acordó señalar para el día 26 del presente la subasta de aprovechamiento de resinación de 25.968 pinos del monte Patio Arriba del rey don Jaime.

Idem subvencionar con cincuenta pesetas al Boxing.

Idem adquirir cinco blusas para los matarifes.

Idem conceder a don Nicolás Vicente Castellote una sepultura a perpetuidad.

Vista una comunicación de varios vecinos de Cubla y Villaspeña sobre el camino en construcción a dichos barrios, se acordó pase a informe del concejal-delegado.

Por último, autorizó las obras solicitadas por don Concepción Herranz, don Joaquín Julián, don Miguel Sanz y don Francisco Villarroya.

INSPECCION Provincial de Sanidad

DATOS demográfico sanitarios relativos a la semana que terminó el sábado 28 de febrero de 1931 y correspondientes a la provincia de Teruel (excepto la capital)

Número de Ayuntamientos que los datos comprenden, 276.

Suma de las poblaciones de las localidades a que se refieren estos datos, 244.683.

Número de nacidos vivos en la semana, 144.

Idem de nacidos muertos en la semana, 2.

Idem de fallecidos por todas causas y todas edades, 134.

Idem de fallecidos de menos de un año, 28.

Casos de enfermedades infecciosas contagiosas.

Gripe, 1.322; defunciones, 15.

Escarlatina, 5.

Meningitis tuberculosa, 1; defunciones, 1.

Idem simple, 2.

Septicemia puerperal, 1.

Tuberculosis pulmonar, 14; defunciones, 1.

Fiebre de Malta, 2.

Los pueblos que no han remitido la estadística semanal son los siguientes:

Abejuela, Dos Torres de Mercader, Luco de Bordón, Manzanaera, Puebla de Híjar y Valderrobres.

Teruel, 5 de marzo de 1931.

El Inspector provincial de Sanidad,
 J. PARDO GAYOSO

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:

. C A M D S . V . L . A

Enviad este anuncio completado a los

Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E. 50), 116, rue de Vaugirard, PARIS-6.º (France)

Ajuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

